

En el día de hoy, domingo 14 de noviembre de 2021, siendo la 08:00a.m., encontrándose reunidos en el Galpón III, de Filas de Mariche, previa convocatoria, con el propósito de realizar la **Auditoria De Pre-Despacho de Máquinas de Votación**, establecida en el Cronograma de las **Elecciones Regionales y Municipales 2021**. Con la presencia en este acto del Presidente del Consejo Nacional Electoral Profesor Pedro Calzadilla, de los Rectores del Consejo Nacional Electoral, la Dra. Tania D'Amelio, Presidenta de la Junta Nacional Electoral, el Dr. Alexis Corredor, Presidente de la Comisión de Registro Civil y Electoral, el Dr. Roberto Picón, Miembro de la Junta Nacional Electoral, el Rector Suplente Incorporado de la Junta Nacional Electoral Ing. Carlos Enrique Quintero, el Rector Suplente Incorporado Dr. Leonel Párica, Integrante de la Comisión de Participación Política y Financiamiento; de los funcionarios del **Consejo Nacional Electoral** de la **Dirección General de Tecnología de la Información, Dirección General de Logística y Producción y la Oficina Nacional de Participación Política**; así como los **Audidores Externos**; la **Red de Observación Electoral de la Asamblea de Educación, el Observatorio Electoral Venezolano** y con la participación de las **Organizaciones con Fines Políticos Nacionales**: Partido Socialista Unido de Venezuela (**PSUV**), Alianza para el Cambio (**APC**), Avanzada Progresista (**AP**), Fuerza Vecinal (**FV**), Mesa de la Unidad Democrática (**MUD**), Movimiento Ecológico de Venezuela (**MOVEV**), Movimiento al Socialismo (**MAS**), Organización Renovadora Auténtica (**ORA**), Patria Para Todos (**PPT**), Por la Democracia Social (**PODEMOS**), Un Nuevo Tiempo (**UNT**), Unidad Popular Venezolana (**UPV**) y por las **Organizaciones Indígenas Nacionales**: Consejo Nacional Indio de Venezuela (**CONIVE**) y Organización Socialista Indígena Bolivariana Unida (**OSIBU**). Simultáneamente, a través de la plataforma Zoom las **Organizaciones con Fines Políticos Nacionales**: Compromiso País (**COMP**), Fuerza Vecinal (**FV**) y Mesa de la Unidad Democrática (**MUD**).

Así mismo, con el acompañamiento a través de la plataforma de Video Conferencia Zoom, Representantes de **Organizaciones No Gubernamentales (ONG)**: Proyecto Social, Claudia León; **Red de Observación Electoral de la Asamblea de Educación**, Humberto Rojas **Consejo de Expertos Electorales de América Latina (CEELA)**, Eugenio Chicas.

Igualmente, se contó con la presencia de tres Observadores Electorales Internacionales, una (01) Representante del **Centro Carter** y dos (02) Representantes de la **Delegación de la República de Angola**, a quienes se les realizó el recorrido durante el proceso de la Auditoria de Pre - Despacho de Máquinas de Votación, los mismos efectuaron preguntas las cuales fueron respondidas y aclaradas por los Auditores Externos.

En el estricto cumplimiento de las actividades establecidas en el Cronograma Electoral para las Elecciones Regionales y Municipales 2021, el Consejo Nacional Electoral como Órgano Rector del Poder Electoral y el Sistema Electoral Venezolano, bajo el marco de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y con el objeto de generar una cadena de confianza, ofreciendo una serie de garantías orientadas a dar cumplimiento a los principios de democracia, confiabilidad, transparencia, solidez, celeridad y eficiencia; se da inicio a la **Auditoria Pre - Despacho de Máquinas de Votación**, la cual está a cargo de los Auditores Externos.

ggg
PPT
La Auditoría Pre – Despacho de Máquinas de Votación, tiene como objetivo general, realizar una réplica del proceso de votación, escrutinio, transmisión y totalización con el fin de comprobar que la intención del voto de los electores se corresponda con lo que finalmente queda plasmado en el Sistema de Totalización.

Se dio inicio a la Auditoría validando la muestra seleccionada de manera aleatoria estratificada por Estado, la cual estuvo conformada por ciento cincuenta y seis (156) Máquinas de Votación, correspondientes al 0,5% del total de treinta mil ciento seis (30.106) Máquinas de Votación a ser utilizadas en el evento electoral.

Seguidamente, se conformaron dieciséis (16) Equipos de Auditoría, integrados por ocho (08) Auditores y Supervisores de la Auditoría (profesores universitarios de computación) y dieciséis (16) Asistentes de Auditoría (estudiantes universitarios también del área o afin), bajo la coordinación general de un Equipo de Análisis (procesamiento de datos, coordinación de las mesas y cotejos). Adicionalmente, por parte del CNE hubo la participación de dieciséis (16) personas distribuidas entre Operadores, Coordinadores, Supervisores y Técnicos de Soporte.

En relación a las ciento cincuenta y seis (156) Máquinas de Votación, se hizo una réplica de manera controlada de las distintas etapas del Proceso Electoral, como son: Configuración, Instalación, Inicialización, Diagnóstico, Votación, Cierre del Acto de Votación, Impresión de las Actas de Escrutinio, Transmisión y finalmente, se realizó el conteo manual de los comprobantes de votación y su comparación con lo registrado y transmitido para cada Máquina de Votación en las Actas de Escrutinio por Organización/Candidato, así como con los valores presentes en los servidores de totalización del Centro Nacional de Totalización.

Luego, se pudo observar que en cada Máquina de Votación los cotejos de los resultados entre el escrutinio arrojado por las Máquinas de Votación, el conteo manual de los comprobantes de votación y los totales por Organización/Candidato, en los servidores del Centro Nacional de Totalización luego de su transmisión, arrojaron **CERO DISCREPANCIA** con respecto a la intención del voto del elector y su registro en dichas fuentes.

Posteriormente, a las Máquinas de Votación a ser auditadas se les realizaron Pruebas de Integridad (Hash), antes de iniciar el proceso de votación y una vez culminado el mismo, con el objeto de verificar que las aplicaciones de software y la data de electores auditadas previamente con las Organizaciones con Fines Políticos, no fueron alteradas en el proceso de producción de la Máquina de Votación o durante el proceso de votación y transmisión. Así mismo, se comprobó la no presencia de archivos ejecutables en el pendrive. Los resultados de las verificaciones del Hash fueron **COMPLETAMENTE COINCIDENTES**.

Inmediatamente, se hicieron diferentes **Pruebas Especiales de Votación y de Hardware**, en una sub-muestra comprendida por doce (12) de las ciento cincuenta y seis (156) Máquinas de Votación, correspondientes al 7,7%; las cuales fueron elegidas al azar por los Auditores Externos y los Representantes de las Organizaciones con Fines Políticos siendo validadas conjuntamente con el personal de la Auditoría Externa. Los resultados de las pruebas especiales de votación, así como la revisión de los componentes de hardware internos de la Máquina de Votación y del Sistema de Automatizado de Información, fueron **COMPLETAMENTE SATISFACTORIOS**.

En relación a la calidad de la plataforma de hardware, las incidencias que se presentaron fueron las siguientes: tres (03) incidencias con reemplazo de Máquina de Votación y cuatro (04) incidencias no significativas, resueltas con ajuste menor.

Igualmente, las pruebas de transmisión en las ciento cincuenta y seis (156) Máquinas de Votación resultaron exitosas en su totalidad. En ciento nueve (109) casos que corresponden al 69,9% la transmisión se hizo con un intento; en treinta y cinco (35) casos correspondientes al 22,4%, dos intentos y en doce (12) casos equivalentes al 7,7% la transmisión se logró luego de tres o más intentos fallidos.

Es importante señalar que, luego del desarrollo satisfactorio de todo el proceso que encierra la actividad objeto de esta Auditoría, el cual dio como resultado cero error en el funcionamiento del software electoral, cero discrepancia entre los resultados automatizados y la voluntad de los electores; en presencia de los Representantes de las Organizaciones con Fines Políticos, se destruyó todo el material electoral producido por las Máquinas de Votación auditadas (Actas 0, Reportes de Diagnóstico, Actas de Escrutinio y Comprobantes de Votación).

Adicionalmente, se realizó la presentación del uso del Código QR del Acta de Escrutinio, mostrando la estructura del código que se obtiene, cuya información está asociada a los archivos del QR. Este código será entregado vía correo electrónico a los autorizados nacionales de cada OFP, con el objeto de agilizar la obtención de los resultados de cada mesa electoral el día de la elección.

Por último, se realizó la revisión de los componentes internos de la Máquina de Votación, donde se certificó cuales componentes deben estar inhabilitados (MODEM) y cuales deben permanecer operativos en funcionamiento. Asimismo, se certificó que los componentes internos de la Máquina de Votación están dispuestos de manera modular, validando que cada componente permite su reemplazo independiente, por ejemplo: la batería, la memoria y el disco duro.

El desarrollo de toda la actividad se efectuó con normalidad y Los Representantes de las Organizaciones con Fines Políticos **AP, PPT, MOVEV y MAS**, efectuaron preguntas y manifestaron dudas, las cuales fueron respondidas y aclaradas por los Auditores Externos encargados de la Auditoría.

Dando cumplimiento con la normativa que regula esta materia, con todo el personal asistente, se levanta la presente Acta, dejándose expresa constancia de la transparencia del Acto, no encontrándose observación alguna, se firma en señal de aceptación y conformidad.

Por las Organizaciones con Fines Políticos Nacionales:

Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV):

Reina Rangel

C.I.V. 9048444

Jesús Abad

C.I.V. 2952909

Alianza para el Cambio (APC): Francis Santana

C.I.V. 6085134

Avanzada Progresista (AP):

Ricardo Ríos

C.I.V. 3941997

Fuerza Vecinal (FV): Graciela Pérez
C.I. V.

Mesa de la Unidad Democrática (MUD):

Miguel Cañas
C.I. V. 293721

Javier Pose
C.I. V. 6.057.224

Movimiento Ecológico de Venezuela (MOVEV):

Oscar Luna
C.I. V. 18029466

Movimiento al Socialismo (MAS):

Luis Madrid
C.I. V. 19291364

Homero Rodríguez
C.I. V. 27973802

Organización Renovadora Auténtica (ORA):

Richard Vegas
C.I. V. 28204160

Patria Para Todos (PPT):

Karen Cantero
C.I. V. 16556782

Oswaldo Barraga
C.I. V. 11.682.875

Un Nuevo Tiempo (UNT):

Delisa D' Guglielmo
C.I. V. 10631390

Unidad Popular Venezolana (UPV):

Roimar Ramos
Roimar Ramos
C.I. V. 18364825

Jhohanny Alcalá
C.I. V. 29476109

Por las Organizaciones Indígenas Nacionales:

Consejo Nacional Indio de Venezuela (CONIVE):

Illa Atencio
C.I. V. 11.472.844

Raúl Tempo
C.I. V. 12437446

Organización Socialista Indígena Bolivariana Unida (OSIBU):

Faris Hernández
C.I. V. 1252906

Jesús Jiménez
C.I. V. 5375008

Por el Consejo Nacional Electoral (CNE):

Dirección General de Tecnología de la Información:

Humberto Cordero

Dirección General de Logística y Producción:


Javier Fandiño

Oficina Nacional de Participación Política:

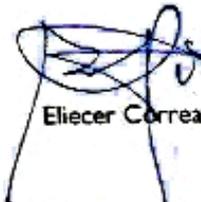

Susan Contreras


Gabriela Patricia Salas


Geoffkary Bueno


Jessica Rocca

Audidores Externos:


Elicer Correa


Ana María Benaiges


Carlos Mendoza


Norelva Niño

Red de Observación Electoral de la Asamblea de Educación:


José Jorge Alviarez

Observatorio Electoral Venezolano:


Antonio Machado